

REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE SUCRE**

**ALINEACIÓN DEL PDOT PARROQUIAL
AL PLAN NACIONAL CREANDO
OPORTUNIDADES 2020 - 2025**



ALINEACIÓN DEL PDOT PARROQUIAL DEL GAD SUCRE AL PLAN NACIONAL CREANDO



OPORTUNIDADES, 2020-2025.

Administración 2019-2023

31 DE ENERO DE 2022

GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SUCRE

TABLA DE CONTENIDO

1. ALINEACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL AL PLAN NACIONAL “CREANDO OPORTUNIDADES” 2020-2025 Y AJUSTES DEL MODELO DE GESTION DEL PDOT PARROQUIAL RURAL SUCRE.

2.1. Construccion de la visión Parroquial.

2.2. Objetivos Estrategicos del Plan Nacional de desarrollo “Creando oportunidades”.....

2.3. Objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo del Gobierno Parroquial Rural Sucre. 7

2.4. Políticas

2.5. Indicadores.....

2.6. Proyectos de desarrollo para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural de Sucre.

2. MODELO DE GESTIÓN

2.1. Estrategias de articulación y coordinación del PDOT.

2.2. Organización institucional.....

3. ALINEACIÓN PDOT

4. ESTRATEGIAS DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO.

2.3. Productos de seguimiento.

2.4. Anualización de metas.....

2.5. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas.

2.6. Estrategias de promoción y disfuncion del PDOT.....

2.7. Agenda regulatoria

5. BIBLIOGRAFÍA

Plan Nacional de Desarrollo, 2020-2025. “Creando oportunidades”.....

1. ALINEACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL AL PLAN NACIONAL “CREANDO OPORTUNIDADES” 2020-2025 Y AJUSTES DEL MODELO DE GESTION DEL PDOT PARROQUIAL RURAL SUCRE.

El Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial es un instrumento de gestión para el GAD parroquial de Sucre, se utilizará para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión del GAD, en coherencia con el artículo 49 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

El Art. 238 de la Constitución de la República señala: —Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.

La Constitución en el artículo 241 determina que; —la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizadosll.

La modalidad de gestión del GAD parroquial están basados en art 274, 275, 276, 278, 280,281 del COOTAD.

Para efectos del presupuesto y plan de inversión, la programación y ejecución de las actuaciones previstas en el Modelo de Gestión deberán estar incluidas en los respectivos Planes Plurianuales y Operativos Anuales.

Se deberá tomar en cuenta los temas relacionados con el diagnóstico, propuesta y modelo de gestión, todos los documentos anexos que han servido para la formulación del presente documento.

Para la formulación del PDOT parroquial se han considerado las funciones y competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales tal cual se detalla a continuación:

COOTAD, Art.64.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial paragarantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de

- políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
 - c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:
 - d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
 - e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
 - f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
 - g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
 - h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
 - i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
 - j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
 - k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;

- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n) Las demás que determine la ley.

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

2.1. Construcción de la visión Parroquial.

La determinación de una propuesta de desarrollo parroquial está enfocada a la determinación de la visión y de objetivos estratégicos de desarrollo que provendrán del análisis por componentes realizado en la fase de diagnóstico; con su respectiva identificación y priorización de problemas y potencialidades, con la respectiva construcción de indicadores y fijación de metas de resultado.

La visión parroquial integral, marca la perspectiva que se desea para la parroquia Sucre para el año 2019- 2023, en el marco del accionar parroquial con base a las competencias.

VISION GAD PARROQUIAL 2019-2025

Sucre es un territorio que promueve un desarrollo local sostenible basado en el manejo sustentable de sus recursos naturales y el aprovechamiento adecuado del potencial agropecuario, turístico y patrimonial, sobre un territorio ordenado y equilibrado, con participación ciudadana, con inclusión y fortalecimiento de los derechos sociales.

2.2. Objetivos Estratégicos del Plan Nacional de desarrollo “Creando oportunidades”.

Los objetivos estratégicos de desarrollo territorial constituyen el aspecto medular del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Los mismos sintetizan y resaltan los aspectos más importantes derivados de las acciones identificadas en el diagnóstico estratégico. El cumplimiento de los objetivos estratégicos se convertirá en el punto focal de la gestión del Gobierno Parroquial de Sucre en los próximos años.

Tabla 1. Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2020-2025

Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2020-2025	
Ejes	Objetivos ODPND
Eje económico	<p>Objetivo 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.</p> <p>Objetivo 2: Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.</p> <p>Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícolas, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.</p> <p>Objetivo 4: Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.</p>
Eje Social	<p>Objetivo 5: Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.</p> <p>Objetivo 6: Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.</p> <p>Objetivo 7: Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.</p> <p>Objetivo 8: Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.</p>
Eje de seguridad integral	<p>Objetivo 9: Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos.</p> <p>Objetivo 10: Garantizar la soberanía nacional, integridad territorial y seguridad del Estado.</p>
Eje Transición ecológica	<p>Objetivo 11: Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales</p>

Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2020-2025	
Ejes	Objetivos ODPND
	<p>Objetivo 12: Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático.</p> <p>Objetivo 13: Promover la gestión integral de los recursos hídricos.</p>
Eje institucional	<p>Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.</p> <p>Objetivo 15: Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.</p> <p>Objetivo 16: Promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de la spersona en situación de movilidad humana.</p>

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo, 2021.

Elaborado por: GAD Sucre, 2021.

2.3. Objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo del Gobierno Parroquial Rural Sucre.

Tabla 2. Objetivos del Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial del GADPR Sucre.

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT
Biofísico	OE1: Garantizar la sostenibilidad ambiental promoviendo la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales con enfoque a la mitigación y adaptación al cambio climático.
Económico-productivo	OE2: Impulsar el desarrollo económico local sostenible de las actividades productivas agropecuarias comunitarias para garantizar la soberanía y seguridad alimentaria bajo un enfoque de economía popular y solidaria.

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT
	OE3: Fomentar la actividad turística como alternativa de desarrollo económico local a largo plazo en la parroquia Sucre.
Socio Cultural	OE4: Promover la conservación y difusión de la identidad cultural y patrimonio presente en la parroquia.
	OE5: Fortalecer el sistema parroquial de protección de derechos de las personas vulnerables.
Asentamientos Humanos	OE6: Gestionar la prestación de servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental.
	OE7: Mejorar el acceso a espacios públicos y equipamiento social de la parroquia.
Movilidad, energía y conectividad	OE8: Gestionar y mantener las redes viales parroquiales para promover la conectividad interna.
Político institucional y Participación Ciudadana	OE9: Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parroquial para garantizar servicios a la ciudadanía.

Elaborado por: GAD Sucre, 2021.

2.4. Políticas

Son directrices que reflejan la prioridad y voluntad política del gobierno para modificar una situación determinada. Las políticas permiten dar respuesta a los problemas del territorio, cada una de las políticas están orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo por lo que se realizó la relación adecuada para llegar a concretar el modelo de desarrollo y ordenamiento territorial, se ha planteado una política por objetivo estratégico y cada política se relaciona directamente con las políticas de uso y gestión del suelo.

Tabla 3. Políticas locales del PDyOT Parroquial.

Componente	Objetivo Estrategico del PDOT	Políticas locales
Biofisico	OE1: Garantizar la sostenibilidad ambiental promoviendo la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales con enfoque a la mitigación y adaptación al cambio climático.	Política 1: Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones.
Económico-productivo	OE2: Impulsar el desarrollo económico local sostenible de las actividades productivas agropecuarias comunitarias para garantizar la soberanía y seguridad alimentaria bajo un enfoque de economía popular y solidaria.	Política 2: Fomentar la producción local social y ambiental, potenciando el manejo eficiente de los recursos naturales y el uso de tecnologías duraderas y ambientalmente limpias.
	OE3. Fomentar la actividad turística como alternativa de desarrollo económico local a largo plazo en la parroquia Sucre	Política 3: Incrementar, fortalecer, posicionar y potenciar a la parroquia Sucre como un territorio mega diverso, intercultural y multiétnico, desarrollando y fortaleciendo la oferta turística local; fomentando el turismo interno como fuente generadora de empleo, en un marco de protección del patrimonio natural y cultural.
Socio Cultural	OE4: Promover la conservación y difusión de la identidad cultural y patrimonio presente en la parroquia.	Política 4: Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes

Componente	Objetivo Estratégico del PDOT	Políticas locales
	<p>OE5: Fortalecer el sistema parroquial de protección de derechos de la personas vulnerables.</p>	<p>ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.</p> <p>Política 5: Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.</p>
Asentamientos Humanos	<p>OE6: Gestionar la prestación de servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental.</p> <p>OE7: Mejorar el acceso a espacios públicos y equipamiento social de la parroquia.</p>	<p>Política 6: Democratizar la prestación de servicios públicos básicos territorializados, sostenibles y efectivos, de manera equitativa e incluyente, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y poblaciones en situación de vulnerabilidad, en corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad.</p>
Movilidad, energía y conectividad	<p>OE78: Gestionar y mantener las redes viales parroquiales para promover la conectividad interna.</p>	<p>Política 7: Promover el uso y acceso a un hábitat seguro con un sistema de movilidad, energía y conectividad de calidad que asegure el desarrollo socio económico ordenado de la parroquia.</p>
Político institucional y Participación Ciudadana	<p>OE9: Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parroquial para garantizar servicios a la ciudadanía.</p>	<p>Política 8: Ejecutar y fortalecer las capacidades de gestión y autogestión interna y externa para garantizar servicios de calidad a la ciudadanía parroquial.</p>

Elaborado por: GAD Sucre, 2021.

2.5. Indicadores

Expresión matemática que permite medir el cumplimiento de objetivos y metas, así como también, analizar y valorar los resultados derivados de la ejecución de los programas/proyecto, es importante recordar que deben estar expresados en la misma unidad de medida de la meta.

Tabla 4. Indicadores del PDyOT Parroquial.

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATEGICO PDOT	META PDOT	INDICADOR PDOT
Biofísico	OE1: Garantizar la sostenibilidad ambiental promoviendo la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales con enfoque a la mitigación y adaptación al cambio climático.	Restaurar en el 5% del territorio con procesos ecológicos al 2023.	Porcentaje de hectáreas en procesos de conservación
		Contar con el 16% de la población inmersa en procesos de educación ambiental al 2023.	Porcentaje de personas inmersas en procesos de educación ambiental.
Económico-productivo	OE2: Impulsar el desarrollo económico local sostenible de las actividades productivas agropecuarias comunitarias para garantizar la soberanía y seguridad alimentaria bajo un enfoque de economía popular y solidaria.	Fomentar en el 70% acciones de desarrollo económico sostenible para el sector agropecuario, turístico y artesanal hasta el 2023.	Porcentaje de acciones ejecutadas para el desarrollo agropecuario.
	OE3. Fomentar la actividad turística como alternativa de desarrollo económica local a largo plazo en la parroquia Sucre	Ejecutar 5 acciones para el fomento turístico parroquial al 2025.	Número de acciones implementadas
Socio Cultural	OE4: Promover la conservación y difusión de la identidad cultural y patrimonio presente en la parroquia.	Ejecutar 10 eventos culturales en la parroquia al 2025.	Numero de eventos culturales ejecutados.
	OE5: Fortalecer el sistema parroquial de protección de	Contar con el 57% de la población vulnerable con atención al 2025.	Porcentaje de población en estado

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATEGICO PDOT	META PDOT	INDICADOR PDOT
	derechos de la personas vulnerables.		de vulnerabilidad atendida.
Asentamientos Humanos	OE6: Gestionar la prestación de servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental.	Gestionar para alcanzar hasta el 2025 una cobertura del 90% el servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental en la para parroquia.	Porcentaje de gestiones implementadas de acceso a servicios básicos para la parroquia.
	OE7: Mejorar el acceso a espacios públicos y equipamiento social de la parroquia.	Mejorar en el 60% los espacios públicos y equipamiento de la parroquia al 2025.	Porcentaje de espacios públicos mejorados y equipados
Movilidad, energía y conectividad	OE78: Gestionar y mantener las redes viales parroquiales para promover la conectividad interna.	Incrementar y mejorar en el 10% las redes viales de la parroquia al 2025.	Porcentaje de vías mantenidas y mejoradas.
Político institucional y Participación Ciudadana	OE9: Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parroquial para garantizar servicios a la ciudadanía.	Fortalecer en el 80% las capacidades institucionales del Gobierno Parroquial de Sucre al 2025.	Porcentaje de capacidades institucionales fortalecidas.

Elaborado por: GAD Sucre, 2021.

2.6. Proyectos de desarrollo para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural de Sucre.

Tabla 5. Proyectos de desarrollo componente biofísico.

Componente	Objetivo PDOT	Meta PDOT	Indicador meta del PDOT	ODS	Objetivo ODS	OPND	Objetivo PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del proyecto (Cuantitativa)	Indicador	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial
Biofísico	OE1: Garantizar la sostenibilidad ambiental al promover la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales con enfoque a la mitigación y adaptación al cambio climático.	Restaurar en el 5% del territorio con procesos ecológicos al 2023.	Porcentaje de hectáreas en proceso de conservación	OD S5	15 Vida de ecosistemas terrestres	OPND11	11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	11.1.1. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,45%.	15.1. De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas de agua dulce y sus servicios, en particular, en bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.	Manejo y conservación de los recursos naturales	Proyecto de conservación de zonas de recarga hídrica	Manejar y conservar los recursos naturales de la parroquia Sucre	Incrementar las hectáreas conservadas en la parroquia al 2023.	Porcentaje de hectáreas con procesos de conservación	Zonas altas y ecosistemas de importancia ambiental	\$ 1.000,00
		Contar con el 16% de la población inmersa en procesos de educación ambiental al 2023.	Porcentaje de personas inmersas en procesos de educación ambiental.						Proyecto de educación ambiental		Proyecto de educación ambiental	Contar con el 16,08% de la población dentro del programa de educación ambiental al 2023.	Porcentaje de personas en proceso de educación ambiental.	Parroquia Sucre	\$ 500,00	

Elaborado por: GAD Sucre, 2021.

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDO T	Meta de resultados PDO T	Indicador de la meta del PDO T	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa o proyecto (Cuantitativa)	Indicador	Área de influencia /localización	Presupuesto referencial	PERIODO DE EJECUCION DE PROGRAMAS/PROYECTOS (METAS ANUALIZADAS)															
											Año de cumplimiento de la meta	Variación anual de las metas	Lineamientos	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
Biosico	OE1: Garantizar la sostenibilidad ambiental promoviendo la conservación y el manejo sostenible de los recursos naturales con enfoque a la mitigación y adaptación al cambio	Restaurar el 5% del territorio con procesos ecológicos al 2023	Porcentaje de hectáreas en proceso de reforestación	Manejo y conservación de los recursos naturales	Proyecto de conservación de zona de recarga hídrica	Mantener y conservar los recursos naturales de la parroquia Sucre	Incrementar a las 4,8 hectáreas conservadas en la parroquia al 2023.	Porcentaje de hectáreas con procesos de conservación	Zonas altas y ecosistemas de importancia ambiental	\$ 1.000,00	1,2 has	20	0,9	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
															2,1	3	3,9	4,8								
Biosico	OE1: Garantizar la sostenibilidad ambiental promoviendo la conservación y el manejo sostenible de los recursos naturales con enfoque a la mitigación y adaptación al cambio	Restaurar el 5% del territorio con procesos ecológicos al 2023	Porcentaje de hectáreas en proceso de reforestación	Manejo y conservación de los recursos naturales	Proyecto de conservación de zona de recarga hídrica	Mantener y conservar los recursos naturales de la parroquia Sucre	Incrementar a las 4,8 hectáreas conservadas en la parroquia al 2023.	Porcentaje de hectáreas con procesos de conservación	Zonas altas y ecosistemas de importancia ambiental	\$ 1.000,00	2,1 has	20	0,9	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
															5,5	9,0	12,5	16,0								

Componente	Objetivo PDOT	Meta resultados PDOT	Indicador de la meta del PDOT	ODS	Objetivo ODS	OPND	Objetivo -PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa o proyecto (Cuantitativa)	Indicador	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial
	productivas agropecuarias comunitarias para garantizar la soberanía y seguridad alimentaria bajo un enfoque de economía popular y solidaria.	el sector agropecuario, turístico y artesanal hasta el 2023.		ODS	Objetivo ODS	OPND	industria, acuícola y pesquería bajo el enfoque de la economía circular.	al 17,67%.	con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020.		solidaria de parroquia a Sucre. (Agroecología, ganadería, ecoturismo, artesanías, textiles, gastronomía y obras de construcción para grupos asociados, comunidades y grupos de interés de la parroquia a Sucre.)	socio-económico de la parroquia Sucre	Realizar 5 Expo ferias Agro productivas en la parroquia al 2023.	Número de ferias agro productivas realizadas	Parroquia Sucre	\$ 22.000,00

Componente	Objetivo PDOT	Meta resultados PDOT	Indicador de la meta del PDOT	ODS	Objetivo ODS	OP ND	Objetivo -PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa o proyecto (Cuantitativa)	Indicador	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial
											parroquia Sucre. Proyecto de fortalecimiento al sector agrícola mediante la producción de plantas de hortalizas en el vivero.		Fortalecer al 70% el sector agrícola al 2023.	Porcentaje del sector agrícola fortalecido	Grupos asociados del sector agrícola fortalecidos	\$ 6.000,00
											Proyecto de fortalecimiento al sector pecuario de la parroquia Proyecto de asesoría técnica para el sector textil de la parroquia.		Fortalecer al 70% el sector pecuario al 2023.	Porcentaje del sector pecuario fortalecido	Grupos asociados del sector pecuario fortalecidos (campaña de parásitos).	\$ 2.000,00
													Fortalecer al 70% los grupos asociados del sector textil al 2023.	Porcentaje del sector textil fortalecido	Grupos asociados del sector textil fortalecidos	\$ 2.000,00
	OE3. Fomentar la actividad	Ejecutar 5 acciones para el	Número de acciones implementadas	OD S8	8. Trabajo decente y	OP ND2	2. Impulsar un sistema económico	2.2.3. Incrementar el mantenimiento	8.9. De aquí a 2030., elaborar y poner en	Desarrollo Turístico	Proyecto de promoción y difusión	Incrementar la actividad turística	Gestionar 1 proyecto de promoción y difusión del turismo de la	Número de proyectos	Productos y servicios turísticos parroquial	\$ 5.000,00

Componente	Objetivo PDOT	Meta resultados PDOT	Indicador de la meta del PDOT	ODS	Objetivo ODS	OPND	Objetivo -PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa o proyecto (Cuantitativa)	Indicador	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial		
turística como alternativa de desarrollo económico local a largo plazo en la parroquia a Sucre	fomento turístico parroquial al 2025.	crecimiento económico			co con reglas claras que fomenten el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.			de la red vial estatal con modelos de gestión sostenible del 17,07% al 40%	práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.		de los productos turísticos	de los productos turísticos	parroquial como nueva fuente de ingresos y generación de empleo.	parroquia al 2025.	gestionados	es promocionados.		
														Estudio para la implementación y mantenimiento de señalética turística en el sendero de la cascada Mundug y Mesa Tablón.	Estudio para la implementación y mantenimiento de señalética turística en la cascada Mundug y Mesa Tablón al 2023.	Número de senderos turísticos con señalética turística.	Cascada Mundug, Mesa Tablón.	\$ 8.500,00
														Creación de una ruta turística parroquial de Sucre.	Implementar (1) ruta agro turística y artesanal en la parroquia al 2023	Número de rutas agro turísticas implementadas en la parroquia	Rutas agrarias turísticas en la parroquia Sucre.	\$ 1.000,00
													Estudio para la implementación de deportes extremos	Gestionar (1) estudio para la implementación de deportes extremos en la parroquia al 2025.	Número de estudios turísticos gestionados	Parroquia Sucre	\$ 8.000,00	

Elaborado por: GAD Sucre, 2021.

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Indicador de la meta del PDOT	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa o proyecto (Cuantitativa)	Indicador	Área de influencia /localización	Presupuesto referencial	PERIODO DE EJECUCION DE PROGRAMAS/PROYECTOS (METAS ANUALIZADAS)						AÑOS DE EJECUCION
											Línea Base	Año Basal	Variación anual de las metas	Año de cumplimiento de la meta	2019	2020	
Económico-productivo	OE2: Impulsar el desarrollo económico local sostenible de las actividades productivas agropecuarias comunitarias para garantizar la soberanía y seguridad alimentaria bajo un enfoque de economía popular	Fomentar en el 70% de acciones de desarrollo económico sostenible para el sector agropecuario, turístico y artesanal hasta el 2023.	Porcentaje de acciones ejecutadas para el desarrollo agropecuario.	Apoyo a la producción	Proyecto de capacitación a la población de iniciativas de economía popular y solidaria de la parroquia Sucre. (Agroecología, ganadería, ecoturismo, artesanías, textiles, gastronomía y obras de construcción para grupos asociados, comunidades y grupos de interés de la parroquia Sucre.)	Fomentar la producción agropecuaria, artesanal y textil para el desarrollo socio-económico de la parroquia Sucre	Alcanzar un incremento del 70% de productos capacitados dentro de grupos organizados al 2023.	Porcentaje de grupos asociados capacitados	Grupos asociados, comunidades, barrios y grupos de interés de la parroquia Sucre.	\$ 1.700,00	5 %	2021	2022	2023	2024	2025	2020 al 2023

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Indicador de la meta del PDOT	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa o proyecto (Cuantitativa)	Indicador	Área de influencia /localización	Presupuesto referencial	PERIODO DE EJECUCION DE PROGRAMAS/PROYECTOS (METAS ANUALIZADAS)						AÑOS DE EJECUCION		
											Línea Base	Año Basal	Variación anual de las metas	Año de cumplimiento de la meta	2019	2020		2021	2022
	Trayectoria solidaria.				Programas de Expo Ferias Agro ecológicos, Turísticos, Culturales y Ganaderos de la parroquia Sucre.		Realizar 5 Expo ferias Agro productivas en la parroquia al 2023.	Número de ferias agro productivas realizadas	Parroquia Sucre	\$ 22.000,00	5	2021	1	1	1	1	1	2019 al 2023	
					Proyecto de fortalecimiento al sector agrícola mediante la producción de plantas de hortalizas en el vivero.		Fortalecer al 70% el sector agrícola al 2023.	Porcentaje del sector agrícola fortalecido	Grupos asociados del sector agrícola fortalecidos	\$ 6.000,00	5%	2021	17,5	2023	17,5	7,5	2,5	7,0	2020 al 2023
					Proyecto de fortalecimiento al sector pecuario de la parroquia		Fortalecer al 70% el sector pecuario al 2023.	Porcentaje del sector pecuario fortalecido	Grupos asociados del sector pecuario fortalecidos (campaña de para situación)	\$ 2.000,00	5%	2021	17,5	2023	17,5	7,5	2,5	7,0	2020 al 2023
					Proyecto de asesoría		Fortalecer al 70% el sector	Porcentaje del sector	Grupos asociados del sector	\$ 2.000,00	5%	2021	17,5	2023	17,5	7,5	2,5	7,0	2020 al 2023

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Indicador de la meta del PDOT	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa o proyecto (Cuantitativa)	Indicador	Área de influencia /localización	Presupuesto referencial	PERIODO DE EJECUCION DE PROGRAMAS/PROYECTOS (METAS ANUALIZADAS)						AÑOS DE EJECUCION	
											Línea Base	Año Basal	Variación anual de las metas	Año de cumplimiento de la meta	2019	2020		2021
					técnica para el sector textil de la parroquia.	los grupos asociados del sector textil al 2023.	textil fortalecido	sector textil fortalecidos										
OE3. Fomentar la actividad turística como alternativa de desarrollo económico local a largo plazo en la parroquia Sucre	Ejecutar acciones para el fomento turístico parroquial al 2025.	Número de acciones implementadas	Desarrollo Turístico	Proyecto de promoción y difusión de los productos turísticos.	Incrementar la actividad turística parroquial como nueva fuente de ingresos y generación de empleo.	Gestionar 1 proyecto de promoción y difusión del turismo de la parroquia al 2025.	Número de proyectos gestionados	Productos y servicios turísticos parroquiales promovidos.	\$ 5.000,00	0	2021	1						2021-2022
					Estudio para la implementación y mantenimiento de señalética turística en el sendero de cascada Mundug y Mesa Tablón.	Gestionar (1) estudio para la implementación y mantenimiento de la señalética turística en la cascada Mundug y Mesa Tablón.	Número de senderos turísticos con señalética turística.	Cascada Mundug, Mesa Tablón.	\$ 8.500,00	0	2021	1						

Tabla 7. Proyectos de desarrollo componente Socio-cultural

Componente	Objetivo PDOT	Meta de resultados PDOT	Indicador de la meta del PDOT	ODS	Objetivo ODS	OPND	Objetivo -PND	Meta del PND	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa o proyecto (Cuantitativa)	Indicador	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial
Socio Cultural I	OE4: Promover la conservación y difusión de la identidad cultural y patrimonio presente en la parroquia.	Ejecutar 10 eventos culturales en la parroquia al 2025.	Número de eventos culturales ejecutados.	OD S8	8. Trabajo decente y crecimiento económico	OP ND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.3.1. Incrementar los sitios patrimoniales de gestión cultural comunitaria habilitados y puestos en valor para efectuar procesos de turismo rural sostenible, de 0 a 20.	8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Identidad Cultural	Fortalecimiento de la cultura tangible e intangible de la parroquia a Sucre "Festival Vasija de Barro".	Recuperar, rescatar y fortalecer la identidad cultural y patrimonial de la parroquia a Sucre.	Realizar 5 encuentros culturales de rescate de la cultura y tradiciones de la parroquia al 2023.	Número de encuentros culturales realizados	Centro Cultural Urku Kuri	\$ 4.590,06
											Promoción y operación turística-cultural del Centro Cultural Urku Kuri en la parroquia a Sucre.	Promocionar el centro Cultural Urku de Kuri de manera anual al 2025.	Número de promociones realizadas del Centro Cultural Urku Kuri.	Centro Cultural Urku Kuri	\$ 2.000,00	
											Recuperación y fortalecimiento cultural de la "BANDA DEL MARTILLO" de la	Recuperar 1 grupo cultural de la parroquia al 2023.	Número de grupos culturales recuperados.	Banda del Martillo	\$ 2.000,00	

Componente	Objetivo PDOT	Meta de resultados PDOT	Indicador de la meta del PDOT	ODS	Objetivo ODS	OPND	Objetivo -PND	Meta del PND	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa/proyecto (Cuantitativa)	Indicador	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial
									Personas pobres y vulnerables.		del servicio social de Fisioterapia y Creación y fortalecimiento de la escuela permanente de Fútbol		fisioterapia al 2025. Crear en el 100% escuela permanente de fútbol al 2024.	salud contratados Porcentaje de escuelas permanentes de creadas y fortalecidas		\$ 18.000,00

Elaborado por: GAD Sucre, 2021.

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Indicador de la meta del PDOT	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa/proyecto (Cuantitativa)	Indicador	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial	PERIODO DE EJECUCION DE PROGRAMAS/PROYECTOS (METAS ANUALIZADAS)							AÑOS DE EJECUCION	
											Línea Base	Año de cumplimiento de la meta	Año de cumplimiento de la meta						2025
													2019	2020	2021	2022	2023		
Socio Cultural	OE4: Promover la conservación y difusión de la identidad cultural parroquial y patrimonio presente en	Ejecutar 10 eventos culturales en la parroquia al 2025.	Número de eventos culturales ejecutados.	Identidad Cultural	Fortalecimiento de la cultura tangible e intangible de la parroquia Sucre "Festivales de la Vasija	Recuperar, rescatar y fortalecer la identidad cultural y patrimonio de la parroquia Sucre	Realizar 5 encuentros culturales de rescate de la cultura y tradiciones de la parroquia al 2023.	Número de encuentros culturales realizados	Centro Cultural Urku Kuri	\$ 4.590,06	5	2021	1	1	1	2023	2019 al 2023		
																		20	21

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDO T	Indicador de la meta del PDOT	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa o proyecto (Cuantitativa)	Indicador	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial	PERIODO DE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS/PROYECTOS (METAS ANUALIZADAS)							AÑOS DE EJECUCIÓN				
											Línea Base	Año Basal	Variación anual	Año de cumplimiento de la meta	2019	2020	2021		2022	2023	2024	2025
					Rescate y fortalecimiento de la lengua quechua		Implementar 3 acciones para recuperar la lengua quechua en los niños y niñas de la parroquia al 2025.	Número de acciones para recuperar la lengua quechua a implementadas	Niños y niñas de la parroquia Sucre.	\$ 1.000,00	0	2021	1	2023							2021 al 2023	
					Atención a grupos prioritarios Convencio para el CDI «Abejita María», Adulto Mayor visitas domiciliarias, programas del adulto mayor de la parroquia Sucre, (educación	Fortalecer la igualdad de oportunidades del sector vulnerable de la parroquia	Alcanzar al 56,59% de personas atendidas dentro del sistema de grupos vulnerables al 2023.	Porcentaje de personas en estado de vulnerabilidad atendidas	Sectores vulnerables de la parroquia.	\$ 50.899,55	57,17 %	2019	0,14	2022	56,31	56,45	56,59	56,73				2019 al 2022

Tabla 8. Proyectos de desarrollo componente asentamientos humanos.

Componente	Objetivo PDOT	Meta de resultados PDOT	Indicador de la meta del PDOT	ODS	Objetivo ODS	OPND	Objetivo PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa o proyecto (Cuantitativa)	Indicador	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial
Asentamientos Humanos	OEE: Gestionar la prestación de servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental.	Gestionar para alcanzar el 2025 una cobertura del 90% el servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental en la parroquia.	Porcentaje de gestiones implementadas de acceso a servicios básicos para la parroquia.	ODS11	11. Ciudad y comunidades sostenibles	OPND5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.4.1. Reducir el déficit habitacional de viviendas a del 58,00% al 48,44%	11.1. De aquí a 2030. Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.	Agua de calidad	Gestión para el mejoramiento de la calidad de agua.	Ampliar y mejorar el servicio de agua potable, alcantarillado público y saneamiento ambiental para asegurar la salud y calidad de vida de la población parroquial.	Gestionar al 60% la calidad de agua potable en la parroquia al 2023.	Porcentaje del sistema de agua potable mejorada	Parroquia Sucre	Gestión
										Alcantarillado	Implementación del sistema de alcantarillado para los barrios La Florida-La Floresta y San Francisco	Implementar el 100% el sistema de alcantarillado en los barrios La Florida-La Floresta y San Francisco al 2023.	Porcentaje del sistema de alcantarillado implementado	Barrios La Florida-La Floresta y San Francisco.	\$ 30.000,00	
											Gestión para el mantenimiento y mejoramiento de la planta de tratamiento	Realizar 2 mantenimientos bianuales de la planta de tratamiento de la parroquia Sucre al 2023.	Número de plantas de tratamiento de aguas servidas	Planta de tratamiento de aguas servidas de la parroquia Sucre	\$ 3.000,00	

Componente	Objetivo PDOT	Meta de resultados PDOT	Indicador de la meta del PDOT	ODS	Objetivo ODS	OPND	Objetivo PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa/proyecto (Cuantitativa)	Indicador	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial
											aguas servidas. Mejoramiento y ampliación del sistema de alcantarillado del Caserío Poatug (convenio), barrio San Francisco (Nueva Red de alcantarillado).		Ampliar en el 70% el sistema de alcantarillado en el caserío Poatug al 2023.	Porcentaje de cobertura de alcantarillado ampliado	Caserío Poatug	\$ 3.000,00
	OE7: Mejorar el acceso a espacios públicos y equipamiento social de la parroquia.	Mejorar en el 60% los espacios públicos y equipamiento de la parroquia al 2025.	Porcentaje de espacios públicos mejorados y equipados	ODS11	11. Ciudad y comunidades sostenibles	OPND5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.4.1. Reducir el déficit habitacional de viviendas del 58,00% al 48,44%	11.1. De aquí a 2030. Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados,	Espacios públicos	Gestión para la implementación de la II etapa de la SEDE del GAD Sucre. Mantenimiento del estadio deportivo del barrio San Carlos II etapa.	Brindar espacios públicos sociales, deportivos y culturales para mejorar la calidad de vida social.	Gestionar en el 50% la II etapa para la construcción de la Sede del GAD Sucre al 2025. Mantener el 70% del estadio de San Carlos al 2023.	Porcentaje de gestión para la implementación de la II etapa de la SEDE del GAD Sucre Porcentaje del estadio deportivo de mantenimiento o bajo cuidado.	Parroquia Sucre Estadio San Carlos	\$ 10.000,00 \$ 20.000,00

Componente	Objetivo PDOT	Meta de resultados PDOT	Indicador de la meta del PDOT	ODS	Objetivo ODS	OPND	Objetivo PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa o proyecto (Cuantitativa)	Indicador	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial
					seguros y aseQUIbles y mejorar los barrios marginales.						Mejoramiento de la cancha San Francisco y cancha de uso múltiple del barrio San Carlos.		Mejorar en el 100% las canchas de San Francisco y San Carlos al 2023.	Porcentaje de canchas deportivas mejoradas.	San Francisco y San Carlos	\$ 40.000,00
											Mantenimiento de espacios públicos mediante la contratación de personal para limpieza (promoción de limpieza) de la parroquia Sucre.		Contratar a 1 persona de limpieza y mantenimiento de espacios públicos de la parroquia al 2023.	Número de personas de limpieza contratadas en el GAD Sucre	Parroquia Sucre	\$ 9.248,00
											Implementación del estadio Deportivo del Caserío Poatug.		Construir 1 estadio deportivo en el caserío Poatug al 2023.	Número de estadios deportivos construidos	Poatug	\$ 1.500,00
											Mejoramiento y regeneración de		Mejorar 3 centros de capacitación en la	Número de centros de	San Isidro, El Calvarí	\$ 7.000,00

Componente	Objetivo PDOT	Meta de resultados PDOT	Indicador de la meta del PDOT	ODS	Objetivo ODS	OPND	Objetivo PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa o proyecto (Cuantitativa)	Indicador	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial
											los centros de capacitación de San Isidro, El Calvario, Poatug, otros.		al parroquia 2025.	capacitación mejorados	o Poatug, otros.	
											Proyecto de mejoramiento de la Plaza central con enfoque de identidad y cultura en la Parroquia Sucre barrio Centro.		Mejorar en el 100% la plaza Cultural en la parroquia Sucre al 2023.	Porcentaje de mejoramiento de la plaza central de la parroquia	Barrio centro de la parroquia Sucre	\$ 80.000,00
											Estudios, diseños definitivos e implementación de áreas verdes y equipamiento para la parroquia Sucre.		Contar con 1 estudio para la implementación de áreas verdes parroquiales al 2025.	Numero de estudios realizados	Sucre, Poatug.	\$ 50.000,00

Elaborado por: GAD Sucre, 2021.

Compo nente	Objeti vo Estratégico de desarr ollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Indicad or de la meta del PDOT	Progr ama	Proyect o	Objeti vos del Progr ama /proye cto	Meta del programa o proyecto(C uantitativa)	Indicad or	Área de influen cia /locali zación	Presu puest o referen cial	PERIODO DE EJECUCION DE PROGRAMAS/PROYECTOS (METAS ANUALIZADAS)							AÑOS DE EJECUCI ON	
											Lin ea Base	Año Bas e	Vari ación anual de la meta	Año de cumpli miento de la meta	2019	2020	2021		2022
					Impleme ntación del estadio Deportivo o del caserío Poatug.	Construir 1 estadio deportivo en el caserío Poatug al 2023.	Número de estadios deportivos construidos	Poatug	\$ 1.500,00	0	2019	1	2022						2022
					Mejorami ento y regeneración de los centros de capacita ción de San Isidro, El Calvario, Poatug, otros.	Mejorar 3 centros de capacitación en la parroquia al 2025.	Número de centros de capacitación mejorados	San Isidro, El Calvario, Poatug, otros.	\$ 7.000,00	0	2019	1	2023						2020-2022-2023
					Proyecto de mejorami ento de la Plaza central con enfoque de identidad y cultura en la Parroquia Sucre barrio Centro.	Mejorar en el 100% la plaza Cultural en la parroquia Sucre al 2023.	Percent aje de mejora miento de la plaza central de la parroquia	Barrio centro de la parroquia Sucre	\$ 80.000,00	0	2019	50	2023						2020-2021

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Indicador de la meta del PDOT	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa o proyecto (Cuantitativa)	Indicador	Área de influencia /localización	Presupuesto referencial	PERIODO DE EJECUCION DE PROGRAMAS/PROYECTOS (METAS ANUALIZADAS)						AÑOS DE EJECUCION		
											Linea Base	Año Basal	Variación anual meta	Año de cumplimiento de la meta	2019	2020		2021	2022
					Estudios, diseños definitivos e implementación de áreas verdes y equipamiento para la parroquia a Sucre.		Contar con 1 estudio para la implementación de áreas verdes parroquiales al 2025.	Numero de estudios realizados	Sucre, Poatungo.	\$ 50.000,00	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	1	2025

Elaborado por: GAD Sucre, 2021.

Tabla 9. Proyectos de desarrollo componente movilidad, energía y conectividad

Componente	Objetivo PDOT	Meta de resultados PDOT	Indicador de la meta del PDOT	ODS	Objetivo ODS	OPND	Objetivo del PND	Meta del PND	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa o proyecto (Cuantitativa)	Indicador	Área de influencia /localización	Presupuesto referencial
Movilidad, energía y conectividad	OES: Gestionar y mantener las redes viales parroquiales para promover la conectividad interna.	Incrementar y mejorar en el 10% las redes viales del parroquia al 2025.	Porcentaje de vías mantenidas y mejoradas.	OD S9	9. Industria, innovación e infraestructura	OP ND2	2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversión	2.2.3. Incrementar el mantenimiento de la red vial estatal con modelos de gestión sostenible del 17,07% al 40%.	9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas	Desarrollo vial	Estudio y diseños definitivos para la regeneración urbana de la parroquia a Sucre. Proyecto de mejoramiento y mantenimiento	Ampliar el mejoramiento vial parroquial para dinamizar la producción y productividad agrícola, pecuaria, etc.	Contar con 1 estudio de regeneración urbana parroquial al 2025.	Numero de estudios de regeneración urbana parroquial realizados.	Parroquia Sucre	\$ 50.000,00
													Mejorar 2,5 km de aceras y bordillos de centro urbano parroquial al 2025.	Porcentaje de vías con aceras mejoradas.	Centro urbano de la parroquia	\$ 30.000,00

Componente	Objetivo PDOT	Meta de resultados PDOT	Indicador meta del PDOT	ODS	Objetivo ODS	OPND	Objetivo del PND	Meta del PND	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa o proyecto (Cuantitativa)	Indicador	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial
			inversión y modernización del sistema financiero nacional.		erizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.						del adoquinado en el centro urbano de la parroquia Sucre	turística y ambiental.				
											Adoquinado de las vías del caserío Poatug		Adoquinar 5 km de vías en el caserío Poatug al 2023.	Numero de kilómetros de vías adoquinadas	Caserío Poatug	\$ 171.000,00
											Mejoramiento de vías y eventos emergentes en la parroquia		Mejorar 10 sistemas de vías urbanas y rurales emergentes en la parroquia al 2025.	Numero de vías emergentes mejoradas	Parroquia Sucre	\$ 8.000,00
											Planificación, habilitación y mantenimiento de la red vial parroquial.		Habilitar 20 km de vía parroquial al 2025.	Numero de kilómetros de vías de habilitados	Florida-Coruchaqui, Florida-Terremoto, Colcas-La Palma, Via San Francisco, Poatug-Calera, Poatug-Paramo, La Loma Cochale, Poatug-	\$ 51.500,00

Componente	Objetivo PDOT	Meta de resultados PDOT	Indicador meta del PDOT	ODS	Objetivo ODS	OPND	Objetivo del PND	Meta del PND	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa o proyecto (Cuantitativa)	Indicador	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial
															Labanda, Pica-Ensellado, Sudahua Chiquito, Suruco, Terremoto-Larcepa, mba-Monogucana, Payupamba, Poatug-Llutupi, Porotoocruz, Sucre paramo Pujirpamba, Pungal-Suruco \$11.500	\$ 1.000,00
											Mejoramiento y equipamiento de la escuela Fernando Chávez del caserío Poatug.		Implementar 1 bicera para el caserío Poatug al 2023.	Numero de biceras implementadas	Frente a la escuela Fernando Chávez	

Tabla 10. Proyectos de desarrollo componente político institucional

Componente	Objetivo PDOT	Meta de resultados PDOT	Indicador de la meta del PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible-ODS	OPND	Objetivo PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa o proyecto(Cuantitativa)	Indicador	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial
Político institucional Participación Ciudadana	OES: Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parroquial para garantizar el servicio a la ciudadanía.	Fortalecer en el 80% las capacidades institucionales del Gobierno Parroquial de Sucre al 2025.	Porcentaje de capacidades institucionales fortalecidas.	OD S16	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	OPND15	15. Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.	15.1.1. Incrementar de 25% a 30% el nivel de confianza institucional en el gobierno.	16.6. Crear a todos los niveles institucionales y eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Planificación y fortalecimiento institucional	Actualización del PDOT y alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2020-2025. Fortalecimiento de capacidades de gestión pública para funcionarios, Consejo de Planeación, COE y líderes de la sociedad civil y demás representantes.	Fortalecer la capacidad de gestión y fortalecimiento de la institución y participación ciudadana del GAD Parroquial rural Sucre	Realizar 2 actualizaciones y alineaciones del PDOT 2023.	Numero de actualizaciones de planificación realizadas	GAD Parroquial Sucre	\$ 17.000,00
											Fortalecer en el 80% las capacidades de gestión del GAD Parroquial al 2023.	Fortalecer en el 80% las capacidades de gestión del GAD Parroquial al 2023.	Porcentaje de fortalecimiento de las capacidades de gestión del GAD Parroquial	Funcionarios del GAD Sucre, Consejo de Planeación, COE, líderes de la sociedad civil, etc.	\$ 500,00	
											Capacitaciones y fortalecimiento organizacional	Contratación de un técnico	Contratar 1 técnico anual para el GAD Parroquial Sucre.	Número de técnicos contratados	GAD Sucre	\$ 16.400,00

2. MODELO DE GESTIÓN

El modelo de gestión del PDOT es el conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la propuesta del PDOT. Requiere de estructura organizacional del GADPR SUCRE, acorde a sus necesidades, y a la articulación entre actores territoriales para solventar problemas y fomentar potencialidades identificadas en el Diagnóstico Estratégico.

2.1. Estrategias de articulación y coordinación del PDOT.

Tabla 11. Estrategias de articulación y coordinación del PDOT, componente biofísico.

Componente	Objetivo Estratégico	Programas	Proyecto	Actor involucrado	Presupuesto estimado
Biofísico	OE1: Garantizar la sostenibilidad ambiental promoviendo la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales con enfoque a la mitigación y adaptación al cambio climático.	Manejo y conservación de los recursos naturales	Programa de conservación de zonas de recarga hídrica	GAD Sucre, Gobierno Provincial de Tungurahua "Proyecto Fondo Manejo de Paramos", Ministerio de Ambiente, Empresa pública de aseo Patate-Pelileo.	\$ 1.000,00
			Programa de conservación de la biodiversidad	GAD Sucre, Gobierno Provincial de Tungurahua "Proyecto Fondo Manejo de Paramos", Ministerio de Ambiente, Empresa pública de aseo Patate-Pelileo.	\$ 1.000,00
			Programa de educación ambiental	GAD Sucre, Gobierno Provincial de Tungurahua "Proyecto Fondo Manejo de Paramos", Ministerio de Ambiente, Empresa pública de aseo Patate-Pelileo.	\$ 500,00

Elaborado por: GAD Sucre, 2021.

Tabla 12. Estrategias de articulación y coordinación del PDOT, componente económico-productivo.

Componente	Objetivo Estratégico	Programas	Proyecto	Actor involucrado	Presupuesto estimado
Económico-productivo	OE2: Impulsar el desarrollo económico local sostenible de las actividades productivas agropecuarias comunitarias para garantizar la soberanía y seguridad alimentaria bajo un enfoque de economía popular y solidaria.	Apoyo a la producción	Proyecto de capacitación a la población de iniciativas de economía popular y solidaria de la parroquia Sucre. (Agroecología, ganadería, ecoturismo, artesanías, textiles, gastronomía y obras de construcción para grupos asociados, comunidades y grupos de interés de la parroquia Sucre.)	GAD Sucre, CONAGOPARE, Ministerio de Cultura, Gobierno Provincial de Tungurahua "Estrategia Agropecuaria-Estrategia de Turismo-Plan de Manejo de Paramos, Ministerio de Agricultura y ganadería, Universidad Uniandes, Universidad Técnica de Ambato, Instituto Benjamín Araujo, Unidad Educativa Antonio Jose de Sucre.	\$ 1.700,00
			Programas de Expo Ferias Agro ecológicos, Turísticos, Culturales y Ganaderos de la parroquia Sucre.	GAD Sucre, Gobierno Provincial de Tungurahua, GAD Municipal de Patate, Conagopare, Ministerio de agricultura y ganadería, Unidad educativa Antonio José de Sucre, SWISSAID, empresa privada.	\$ 22.000,00
			Proyecto de fortalecimiento al sector agrícola mediante la producción de plantas de hortalizas en el vivero.	GAD Sucre, Gobierno Provincial de Tungurahua, Ministerio de Agricultura y ganadería, Conagopare, Unidad educativa Antonio Jose de Sucre, GAD Municipal Patate, SWISSAID.	\$ 6.000,00

Componente	Objetivo Estratégico	Programas	Proyecto	Actor involucrado	Presupuesto estimado
			Proyecto de fortalecimiento al sector pecuario de la parroquia	GAD Sucre, Gobierno Provincial de Tungurahua, Ministerio de agricultura y ganaderia, GAD Municipal Patate, Conagopare, SWISSAID, Unidad educativa Benjamín Araujo y Unidad Educativa Antonio José de Sucre.	\$ 2.000,00
			Proyecto de asesoría técnica para el sector textil de la parroquia.	GAD Sucre, Gobierno Provincial de Tungurahua, Conagopare, academia, Ministerio de Cultura, GAD Municipal de Patate.	\$ 2.000,00
	OE3. Fomentar la actividad turística como alternativa de desarrollo económico local a largo plazo en la parroquia Sucre	Desarrollo Turístico	Proyecto de promoción y difusión de los productos turísticos.	GAD Sucre, Gobierno Provincial de Tungurahua, GAD Municipal de Patate, Conagopare.	\$ 5.000,00
Estudio para la implementación y mantenimiento de señalética turística en el sendero de la cascada Mundug y Mesa Tablón.			GAD Sucre, FECOPA, Conagopare, Convenio Plan de Manejo de Paramos, GAD Municipal de Patate.	\$ 8.500,00	
Creación de una ruta turística parroquial de Sucre.			GAD municipal de Patate, Plan de Manejo de Paramos, Gobierno provincial de Tungurahua, emprendimientos.	\$ 1.000,00	
Estudio para la implementación de deportes extremos			GAD municipal de Patate, Plan de Manejo de Paramos, Gobierno provincial de Tungurahua, emprendimientos.	\$ 8.000,00	

Elaborado por: GAD Sucre, 2021.

Tabla 13. Estrategias de articulación y coordinación del PDOT, componente socio-cultural.

Componente	Objetivo Estratégico	Programas	Proyecto	Actor involucrado	Presupuesto estimado
Socio Cultural	OE4: Promover la conservación y difusión de la identidad cultural y patrimonio presente en la parroquia	Identidad Cultural	Fortalecimiento de la cultura tangible e intangible de la parroquia Sucre "Festivales de la Vasija de Barro".	GAD Sucre, Ministerio de Cultura y Patrimonio, GAD Municipal de Patate, Unidad Educativa Antonio Jose de Sucre, Gobierno Provincial de Tungurahua, emprendimientos,	\$ 4.590,06
			Promoción y operación turística-cultural del Centro Cultural Urku Kuri en la parroquia Sucre.	GAD Sucre, Gobierno Provincial de Tungurahua, GAD Municipal.	\$ 2.000,00
			Recuperación y fortalecimiento cultural de la "BANDA DEL MARTILLO" de la parroquia Sucre.	GAD Sucre, GAD Municipal de Patate.	\$ 2.000,00
			Rescate y fortalecimiento de la lengua quechua	GAD Sucre, Ministerio de Cultura y Ministerio de Educación.	\$ 1.000,00
	OE5: Fortalecer el sistema parroquial de protección de derechos de la personas vulnerables.	Atención a personas en estado de vulnerabilidad	Atención a grupos prioritarios Convenio para el CDI «Abejita María», Adulto Mayor visitas domiciliarias, programas del adulto mayor de la parroquia Sucre, (educación nutricional CDI).	GAD Sucre, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Salud, GAD Municipal de Patate, ONGs.	\$ 50.899,55
			Fortalecimiento del proyecto del servicio social de Fisioterapia	GAD Sucre	\$ 32.400,00

Componente	Objetivo Estratégico	Programas	Proyecto	Actor involucrado	Presupuesto estimado
			Creación y fortalecimiento de la escuela permanente de Fútbol	GAD Sucre, Ministerio de Deporte.	\$ 18.000,00

Elaborado por: GAD Sucre, 2021.

Tabla 14. Estrategias de articulación y coordinación del PDOT, componente asentamientos humanos.

Componente	Objetivo Estratégico	Programas	Proyecto	Actor involucrado	Presupuesto estimado
Asentamientos Humanos	OE6: Gestionar la prestación de servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental.	Agua de calidad	Gestión para el mejoramiento de la calidad de agua.	GAD Municipal de Patate, Gobierno Provincial de Tungurahua.	Gestion
		Alcantarillado	Implementación del sistema de alcantarillado para los barrios La Florida-La Floresta y San Francisco	GAD Municipal de Patate, Gobierno Provincial de Tungurahua.	\$ 30.000,00
			Gestión para el mejoramiento del sistema de alcantarillado	GAD Municipal de Patate, Gobierno Provincial de Tungurahua.	Gestion
			Gestión para el mantenimiento y mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas servidas.	GAD Sucre, GAD Municipal de Patate, Gobierno Provincial de Tungurahua.	\$ 3.000,00
			Mejoramiento y ampliación del sistema de alcantarillado del Caserío Poatug (convenio), barrio San Francisco (Nueva Red de alcantarillado).	GAD Sucre, GAD Municipal de Patate, Gobierno Provincial de Tungurahua.	\$ 3.000,00
	OE7: Mejorar el acceso a espacios públicos y	Espacio públicos	Gestión para la implementación de la II etapa de la	GAD Sucre, GAD Municipal de Patate, Gobierno Provincial de Tungurahua.	\$ 10.000,00

Componente	Objetivo Estratégico	Programas	Proyecto	Actor involucrado	Presupuesto estimado
	equipamiento social de la parroquia.		SEDE del GAD Sucre.		
			Mantenimiento del estadio deportivo del barrio San Carlos II etapa.	GAD Sucre, GAD Municipal de Patate, Gobierno Provincial de Tungurahua.	\$ 20.000,00
			Mejoramiento de la cancha San Francisco y cancha de uso múltiples del barrio San Carlos.	GAD Sucre, GAD Municipal de Patate, Gobierno Provincial de Tungurahua.	\$ 40.000,00
			Mantenimiento de espacios públicos mediante la contratación de personal para limpieza (promotor de limpieza) de la parroquia Sucre.	GAD Sucre, GAD Municipal de Patate, Gobierno Provincial de Tungurahua.	\$ 9.248,00
			Implementación del estadio Deportivo del caserío Poatug.	GAD Sucre, GAD Municipal de Patate, Gobierno Provincial de Tungurahua.	\$ 1.500,00
			Mejoramiento y regeneración de los centros de capacitación de San Isidro, El Calvario, Poatug, otros.	GAD Sucre, GAD Municipal de Patate, Gobierno Provincial de Tungurahua.	\$ 7.000,00
			Proyecto de mejoramiento de la Plaza central con enfoque de identidad y cultura en la Parroquia Sucre barrio Centro.	GAD Sucre, GAD Municipal de Patate, Gobierno Provincial de Tungurahua.	\$ 80.000,00
			Estudios, diseños definitivos e implementación de	GAD Sucre, GAD Municipal de Patate,	\$ 50.000,00

Componente	Objetivo Estratégico	Programas	Proyecto	Actor involucrado	Presupuesto estimado
			áreas verdes y equipamiento para la parroquia Sucre.	Gobierno Provincial de Tungurahua.	

Elaborado por: GAD Sucre, 2021.

Tabla 15. Estrategias de articulación y coordinación del PDOT, componente movilidad, energía y conectividad.

Componente	Objetivo Estratégico	Programas	Proyecto	Actor involucrado	Presupuesto estimado
Movilidad, energía y conectividad	OE8: Gestionar y mantener las redes viales parroquiales para promover la conectividad interna.	Desarrollo vial	Estudio y diseños definitivos para la regeneración urbana de la parroquia Sucre.	GAD Sucre, GAD Municipal de Patate, Gobierno Provincial de Tungurahua.	\$ 50.000,00
			Proyecto de mejoramiento y mantenimiento del adoquinado en el centro urbano de la parroquia Sucre	GAD Sucre, GAD Municipal de Patate, Gobierno Provincial de Tungurahua.	\$ 30.000,00
			Adoquinado de las vías del caserío Poatug	GAD Sucre, GAD Municipal de Patate, Gobierno Provincial de Tungurahua.	\$ 171.000,00
			Mejoramiento de vías y eventos emergentes en la parroquia.	GAD Sucre, GAD Municipal de Patate, Gobierno Provincial de Tungurahua.	\$ 8.000,00
			Planificación, habilitación y mantenimiento de la red vial parroquial.	GAD Sucre, GAD Municipal de Patate, Gobierno Provincial de Tungurahua.	\$ 51.500,00
			Mejoramiento y equipamiento de la escuela Fernando Chávez del caserío Poatug.	GAD Sucre, GAD Municipal de Patate, Gobierno Provincial de Tungurahua.	\$ 1.000,00

Elaborado por: GAD Sucre, 2021.

Tabla 16. Estrategias de articulación y coordinación del PDOT, componente político institucional.

Componente	Objetivo Estratégico	Programas	Proyecto	Actor involucrado	Presupuesto estimado
Político institucional y Participación Ciudadana	OE9: Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parroquial para garantizar servicios a la ciudadanía.	Planificación y fortalecimiento institucional	Actualización del PDOT y alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2020-2025.	GAD Sucre, GAD Municipal de Patate, Gobierno Provincial de Tungurahua.	\$ 17.000,00
			Fortalecimiento de capacidades de gestión pública para funcionarios, Consejo de Planificación, COE y líderes de la sociedad civil y demás representantes.	GAD SUCRE	\$ 500,00
			Capacitaciones y fortalecimiento organizacional contratación de un técnico	GADPR SUCRE	\$ 16.400,00
			Convenios de obras públicas para la ejecución del proyecto para la remodelación de la Plazoleta Central de la parroquia Sucre	CONVENIO CON EL HGPT	\$ 88.000,00

Elaborado por: GAD Sucre, 2021.

2.2. Organización institucional

Tabla 17. Organización institucional componente biofísico.

Componente	Objetivo Estratégico	Competencia, función o estrategia de articulación	Programa	Proyecto	Unidad Responsable
Biofísico	OE1: Garantizar la sostenibilidad ambiental	COOTAD. Art 65, literal a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores	Manejo y conservación de los	Programa de conservación de zonas de recarga hídrica	Comisión de salud, saneamiento y grupos

Componente	Objetivo Estratégico	Competencia, función o estrategia de articulación	Programa	Proyecto	Unidad Responsable
	promoviendo la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales con enfoque a la mitigación y adaptación al cambio climático.	de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	recursos naturales	Programa de conservación de la biodiversidad Programa de educación ambiental	vulnerables y medio ambiente.

Elaborado por: GAD Sucre, 2021.

Tabla 18. Organización institucional componente económico-productivo.

Componente	Objetivo Estratégico	Competencia, función o estrategia de articulación	Programa	Proyecto	Unidad Responsable
Económico-productivo	OE2: Impulsar el desarrollo económico local sostenible de las actividades productivas agropecuarias comunitarias para garantizar la soberanía y seguridad alimentaria bajo un enfoque de economía	COOTAD. Art 65. Literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; literal f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.	Apoyo a la producción	Proyecto de capacitación a la población de iniciativas de economía popular y solidaria de la parroquia Sucre. (Agroecología, ganadería, ecoturismo, artesanías, textiles, gastronomía y obras de construcción para grupos asociados, comunidades y grupos de interés	Comisión de fomento productivo y desarrollo productivo

Componente	Objetivo Estratégico	Competencia, función o estrategia de articulación	Programa	Proyecto	Unidad Responsable
	popular y solidaria.			de la parroquia Sucre.)	
				Programas de Expo Ferias Agro ecológicos, Turísticos, Culturales y Ganaderos de la parroquia Sucre.	
				Proyecto de fortalecimiento al sector agrícola mediante la producción de plantas de hortalizas en el vivero.	
				Proyecto de fortalecimiento al sector pecuario de la parroquia	
				Proyecto de asesoría técnica para el sector textil de la parroquia.	
	OE3. Fomentar la actividad turística como alternativa de desarrollo económico local a largo plazo en la parroquia Sucre.	COOTAD. Art 64, literal g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados; COOTAD. Art. 65, literal a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	Desarrollo Turístico	Proyecto de promoción y difusión de los productos turísticos.	
				Estudio para la implementación y mantenimiento de señalética turística en el sendero de la cascada Mundug y Mesa Tablón.	
				Creación de un ruta turística parroquial de Sucre.	
				Estudio para la implementación de deportes extremos	

Elaborado por: GAD Sucre, 2021.

Tabla 19. Organización institucional componente socio-cultural.

Componente	Objetivo Estratégico	Competencia, función o estrategia de articulación	Programa	Proyecto	Unidad Responsable
Socio Cultural	<p>OE4: Promover la conservación y difusión de la identidad cultural y patrimonio presente en la parroquia</p>	<p>COOTAD. Art 64 literal i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad; COOTAD. Arti 65. Literal a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	Identidad Cultural	Fortalecimiento de la cultura tangible e intangible de la parroquia Sucre "Festivales de la Vasija de Barro".	Comisión de educación, cultura, deportes y recreación.
				Promoción y operación turística-cultural del Centro Cultural Urku Kuri en la parroquia Sucre.	
Recuperación y fortalecimiento cultural de la "BANDA DEL MARTILLO" de la parroquia Sucre.					
				Rescate y fortalecimiento de la lengua quechua	
	<p>OE5: Fortalecer el sistema parroquial de protección de derechos de la personas vulnerables.</p>	<p>COOTAD. Art. 64, literal b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; literal k) Promover los sistemas</p>	Atención a personas en estado de vulnerabilidad	Atención a grupos prioritarios Convenio para el CDI «Abejita María», Adulto Mayor visitas domiciliarias, programas del adulto mayor de la parroquia Sucre, (educación nutricional CDI).	Comisión de salud, saneamiento y grupos vulnerables y medio ambiente. Comisión de género e igualdad

Componente	Objetivo Estratégico	Competencia, función o estrategia de articulación	Programa	Proyecto	Unidad Responsable
		de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.		Fortalecimiento del proyecto del servicio social de Fisioterapia Creación y fortalecimiento de la escuela permanente de Fútbol	

Elaborado por: GAD Sucre, 2021.

Tabla 20. Organización institucional componente asentamientos humanos.

Componente	Objetivo Estratégico	Competencia, función o estrategia de articulación	Programa	Proyecto	Unidad Responsable
Asentamientos Humanos	OE6: Gestionar la prestación de servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental.	COOTAD. Art. 64, literal j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución; COOTAD, Art. 65. literal a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco	Agua de calidad	Gestión para el mejoramiento de la calidad de agua.	Comisión de control, fiscalización y Obras publicas
			Alcantarillado	Implementación del sistema de alcantarillado para los barrios La Florida-La Floresta y San Francisco	
				Gestión para el mejoramiento del sistema de alcantarillado	
				Gestión para el mantenimiento y mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas servidas.	
			Mejoramiento y ampliación del sistema de alcantarillado del Caserío Poatug (convenio), barrio San Francisco		

Componente	Objetivo Estratégico	Competencia, función o estrategia de articulación	Programa	Proyecto	Unidad Responsable
		de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; literal e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno; literal h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.		(Nueva Red de alcantarillado).	
	OE7: Mejorar el acceso a espacios públicos y equipamiento social de la parroquia.	COOTAD. Art. 65, literal b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Espacio públicos	Gestión para la implementación de la II etapa de la SEDE del GAD Sucre. Mantenimiento del estadio deportivo del barrio San Carlos II etapa. Mejoramiento de la cancha San Francisco y cancha de uso múltiple del barrio San Carlos. Mantenimiento de espacios públicos mediante la contratación de personal para limpieza (promotor de limpieza) de la parroquia Sucre.	Comisión de control, fiscalización y Obras publicas

Componente	Objetivo Estratégico	Competencia, función o estrategia de articulación	Programa	Proyecto	Unidad Responsable
				Implementación del estadio Deportivo del Caserío Poatug.	
				Mejoramiento y regeneración de los centros de capacitación de San Isidro, El Calvario, Poatug, otros.	
				Proyecto de mejoramiento de la Plaza central con enfoque de identidad y cultura en la Parroquia Sucre barrio Centro.	
				Estudios, diseños definitivos e implementación de áreas verdes y equipamiento para la parroquia Sucre.	

Elaborado por: GAD Sucre, 2021.

Tabla 21. Organización institucional componente movilidad, energía y conectividad.

Componente	Objetivo Estratégico	Competencia, función o estrategia de articulación	Programa	Proyecto	Unidad Responsable
Movilidad, energía y conectividad	OE8: Gestionar y mantener las redes viales parroquiales para promover la conectividad interna.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural; literal h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Desarrollo vial	Estudio y diseños definitivos para la regeneración urbana de la parroquia Sucre.	Comisión de control, fiscalización y Obras publicas
				Proyecto de mejoramiento y mantenimiento del adoquinado en el centro urbano de la parroquia Sucre	

Componente	Objetivo Estratégico	Competencia, función o estrategia de articulación	Programa	Proyecto	Unidad Responsable
				Adoquinado de las vías del caserío Poatug	
				Mejoramiento de vías y eventos emergentes en la parroquia.	
				Planificación, habilitación y mantenimiento de la red vial parroquial.	
				Mejoramiento y equipamiento de la escuela Fernando Chávez del caserío Poatug.	

Elaborado por: GAD Sucre, 2021.

Tabla 22. Organización institucional componente político institucional.

Componente	Objetivo Estratégico	Competencia, función o estrategia de articulación	Programa	Proyecto	Unidad Responsable
Político institucional y Participación Ciudadana	OE9: Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parroquial para garantizar servicios a la ciudadanía.	COOTAD. Art. 64 literal c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial, COOTAD. Art. 65, literal a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el	Planificación y fortalecimiento institucional	Actualización del PDOT y alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2020-2025.	Comisión de barrios y participación ciudadana, Comisión de asunto social y desarrollo institucional, Comisión de Planificación y presupuesto
				Fortalecimiento de capacidades de gestión pública para funcionarios, Consejo de Planificación, COE y líderes de la sociedad civil y demás representantes.	
				Capacitaciones y fortalecimiento organizacional	

Componente	Objetivo Estratégico	Competencia, función o estrategia de articulación	Programa	Proyecto	Unidad Responsable
		gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.		contratación de un técnico Convenios de obras públicas para la ejecución del proyecto para la remodelación de la Plazoleta Central de la parroquia Sucre	

Elaborado por: GAD Sucre, 2021.

3. ALINEACIÓN PDOT

Tabla 23. Alineación del PDOT Parroquial con el Plan Nacional “Creando Oportunidades” 2020-2025.

Eje	Competencias	Modelo de gestión	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible-ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
Biofísico	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	1. Gestión institucional directa	OE1: Garantizar la sostenibilidad ambiental promoviendo la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales con enfoque a la mitigación y adaptación al cambio climático.	Restaurar en el 5% del territorio con procesos ecológicos al 2023.	ODS15 -	15 Vida de ecosistemas terrestres	OPND1 1	11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	11.1.1. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,45%.	15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales

Eje	Competencias	Modelo de gestión	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo- PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	1. Gestión institucional directa	OE1: Garantizar la sostenibilidad ambiental promoviendo la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales con enfoque a la mitigación y adaptación al cambio climático.	Contar con el 16% de la población inmersa en procesos de educación ambiental al 2023	ODS15	15 Vida de ecosistemas terrestres	OPND1	11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	11.1.1. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,45%.	15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas; en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales
Económico-Productivo	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	1. Gestión institucional directa	OE2: Impulsar el desarrollo económico local sostenible de las actividades productivas agropecuarias comunitarias para	Fomentar en el 70% de acciones de desarrollo económico sostenible para el sector agropecuario, turístico y artesanal hasta el 2023.	ODS17	17 Alianzas para lograr los objetivos	OPND3	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo enfoque de la	3.1.3. Incrementar las exportaciones agropecuarias y agroindustriales del 13,35% al 17,67%.	17.11 Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las

Eje	Competencias	Modelo de gestión	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo- PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
			garantizar la soberanía y seguridad alimentaria bajo un enfoque de economía popular y solidaria.					economía circular.		exportaciones mundiales de aquí a 2020
	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	1. Gestión institucional directa	OE3. Fomentar la actividad turística como alternativa de desarrollo económico local a largo plazo en la parroquia Sucre	Ejecutar 5 acciones para el fomento turístico parroquial al 2025	ODS8_	8 Trabajo decente y crecimiento económico	OPND2	2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	2.3.3. Aumentar el empleo en las principales actividades turísticas de 460.498 a 495.820.	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
Socio-cultural	Otro (casos excepcionales)	1. Gestión institucional directa	OE4: Promover la conservación y difusión de la identidad cultural y patrimonio presente en la parroquia.	Ejecutar 10 eventos culturales en la parroquia al 2025.	ODS8_	8 Trabajo decente y crecimiento económico	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.3.1. Incrementar los sitios patrimoniales de gestión cultural comunitaria habilitados y puestos en valor para efectuar procesos de turismo rural	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

Eje	Competencias	Modelo de gestión	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo- PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
	Otro (casos excepcionales)	1. Gestión institucional directa	OE5: Fortalecer el sistema parroquial de protección de derechos de la personas vulnerables.	Contar con el 57% de la población vulnerable con atención al 2025	ODS1_	1 Fin de la pobreza	OPND5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	sostenible, de 0 a 20. 5.3.1. Incrementar el porcentaje de personas cubiertas por alguno de los regímenes de seguridad social pública contributiva del 37,56% al 41,73%.	1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables
	Otro (casos excepcionales)	1. Gestión institucional directa	OE6: Gestionar la prestación de servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental.	Gestionar para alcanzar el 2025 una cobertura del 90% del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental en la parroquia.	ODS11_	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.4.1. Reducir el déficit habitacional de vivienda del 58,00% al 48,44%.	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales

Eje	Competencias	Modelo de gestión	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo- PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
Asentamientos humanos	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los servicios y los espacios públicos de la parroquia	1. Gestión institucional directa	OE7: Mejorar el acceso a espacios públicos y equipamiento social de la parroquia.	Mejorar en el 60% los espacios públicos y equipamiento de la parroquia al 2025.	ODS11	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.4.1. Reducir el déficit habitacional de vivienda del 58,00% al 48,44%.	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
Movilidad, energía y conectividad	Planificar, construir y mantener el sistema vial regional, la vialidad urbana; y planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.	3. Gestión por contrato	OE8: Gestionar y mantener las redes viales parroquiales para promover la conectividad interna.	Incrementar y mejorar en el 10% las redes viales de la parroquia al 2025.	ODS9	9 Industria, innovación e infraestructura	OPND2	2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	2.2.3. Incrementar el mantenimiento de la red vial estatal con modelos de gestión sostenible del 17,07% al 40%.	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos

Eje	Competencias	Modelo de gestión	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible-ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
Político institucional	Otro (casos excepcionales)	1. Gestión institucional directa	<p>OE9: Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parroquial para garantizar servicios a la ciudadanía.</p>	Fortalecer en el 80% las capacidades institucionales del Gobierno Parroquial de Sucre al 2025.	ODS16 -	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	OPND1 5	15. Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.	15.1.1 Incrementar de 25% a 30% el nivel de confianza institucional en el gobierno.	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

4. ESTRATEGIAS DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO.

El Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial es un instrumento de gestión para el GAD Parroquial Sucre, se utilizará para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión del GAD Parroquial, en coherencia con el artículo 49 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

El Art. 238 de la Constitución de la República señala: “Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.

La Constitución en el artículo 241 determina qué; “la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados”.

Para efectos del presupuesto y plan de inversión, la programación y ejecución de las actuaciones previstas en el Modelo de Gestión deberán estar incluidas en los respectivos Planes Plurianuales y Operativos Anuales.

Se deberá tomar en cuenta los temas relacionados con el diagnóstico, propuesta y modelo de gestión, todos los documentos anexos que han servido para la formulación del presente documento.

Para la formulación del PDOT se han considerado las siguientes instancias:

Planificación participativa: Instancias vinculadas, vigencia y horizonte temporal.

El COOTAD en el Art. 302 menciona que la ciudadanía de manera individual y colectiva podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

Dentro de este contexto el artículo 303 garantiza el derecho de participación, el Art. 304 habla del sistema de participación ciudadana, Art. 305 Garantía de participación y democratización.

Estructura orgánica para la implementación del PDOT.

El vigente marco jurídico e institucional, posiciona a la Planificación y al Ordenamiento Territorial como el principal referente para la gestión política, técnica y económica de todos los niveles de gobierno y particularmente para los gobiernos descentralizados; por tanto, los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial ya no cabe que se formulen y gestionen, únicamente, en el ámbito de las direcciones de planificación.

Seguimiento, evaluación y actualización del PD y OT.

De acuerdo con el Art. 50 los Gobiernos Autónomos Descentralizados, deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieren.

Resolución Nro. 001-2016-CNP.

El Consejo Nacional de Planificación aprobó los *“Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)”*, propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y dispone a los GAD su inmediata implementación.

Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación a los PDOT.

Disposición Transitoria Primera. - La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo elaborará, las directrices para la elaboración del Informe anual de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

2.3. Productos de seguimiento.

Con el fin de dar cumplimiento con el avance del PDOT de los programas y proyectos propuestos el GAD parroquial realizará un informe de avance con una periodicidad anual, donde se incorpore en seguimiento de metas planteadas.

Información sobre el cumplimiento de metas.- Con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Art. 272 de la Constitución los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.

Para el cálculo de cumplimiento de metas se basarán en el Art 2. De la Resolución 00013-CNC-2011 CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS.

Para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM), se planteará sus programas y proyectos que estarán alineados a sus competencias exclusivas.

$$Z = \frac{\text{Gasto de Inversión ejecutada en el año } T}{\text{Gasto de inversión presupuestado año } T}$$

Para el cálculo del índice de cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y de los planes de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado, se considera:

El porcentaje de avance y ejecución presupuestaria de cinco programas/proyectos priorizados por los GAD, que deberán emanar de las metas estratégicas de sus respectivos planes de desarrollo y ordenamiento territorial, y que deberán estar alineadas a sus competencias exclusivas. El avance se define como físico en obras de infraestructura y como social en caso de cobertura.

La priorización de dichos programas/proyectos, con base en su participación en el presupuesto total de los cinco programas/proyectos seleccionados y en la jerarquización realizada por cada GAD.

Para tal efecto se aplicará la siguiente fórmula:

$$Z 1 = \sum_{j=1}^5 (C_j \times P_j)$$

Donde:

Z1= Índice de Cumplimiento de Metas del GAD

Cj= Porcentaje de cumplimiento de ejecución presupuestaria y avance del programa

Pj= Prioridad del programa en base a la participación del presupuesto y a la jerarquización del GAD

i= Subíndice que corresponde a los GAD. :

J= Subíndice que corresponde a los programas y proyectos priorizados por el GAD , j = 1,2,3o 4 o 5.

2.4. Anualización de metas.

El proceso para identificar metas anuales se compone de dos partes:

Cálculo de la variación anual: consiste en realizar una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la Línea Base (LB) hasta llegar a la Meta Final (MF), en función del número de años entre la LB y la MF. Para ello, se utilizan las siguientes fórmulas, dependiendo de la tendencia que debe tener el indicador:

Tabla 24. Cálculo de la variación anual

Indicadores crecientes	Indicadores decrecientes
$VA = \frac{(MF-LB)}{Año (LB)} \cdot (Año (MF) - Año (LB))$	$VA = \frac{(LB - MF)}{Año (LB)} \cdot (Año (MF) - Año (LB))$

Fuente: Planifica Ecuador Guía para seguimiento y evaluación PDOT

2.5. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas.

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta se aplicarán las siguientes fórmulas dependiendo de la tendencia del indicador:

Tabla 25. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas.

Indicadores crecientes	Indicadores decrecientes
$PCM = \frac{Meta Alcanzada}{Meta Planificada}$	$PCM = \frac{LB - Meta Alcanzada}{LB - Meta Planificada}$

Fuente: Planifica Ecuador Guía para seguimiento y evaluación PDOT

2.6. Estrategias de promoción y difusión del PDOT.

- Publicar en la página web institucional el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- Elaborar capsulas informativas para difundir en las redes sociales institucionales.
- Elaborar cadenas de difusión a través de correos electrónicos para difundir los planes y proyectos establecidos para el desarrollo de la parroquia.

2.7. Agenda regulatoria

El Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Sucre, deberá crear y actualizar todas las actas, resoluciones y demás normas en base a lo establecido en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y sus correspondientes objetivos estratégicos.

5. BIBLIOGRAFÍA

Plan Nacional de Desarrollo, 2020-2025. "Creando oportunidades".

COOTAD, "Codigo Organico de Organización Territorial, Autnomía y Descentralización.

POLITICAS LOCALES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DES/		
Componente	Objetivo Estrategico del PDOT	Políticas locales
Biofisico	OE1: Garantizar la sostenibilidad ambiental promoviendo la conservacion y el manejo sustentable de los recursos naturales con enfoque a la mitigacion y adaptacion al cambio climatico.	Política 1: Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones.
Economico-productivo	OE2: Impulsar el desarrollo economico local sostenible de las actividades productivas agropecuarias comunitarias para garantizar la soberania y seguridad alimentaria bajo un enfoque de economia popular y solidaria.	Política 2: Fomentar la producción local social y ambiental, potenciando el manejo eficiente de los recursos naturales y el uso de tecnologías duraderas y ambientalmente limpias.
	OE3. Fomentar la actividad turistica como alternativa de desarrollo economico local a largo plazo en la parroquia Sucre	Política 3: Incrementar, fortalecer, posicionar y potenciar a la parroquia Sucre como un territorio megadiverso, intercultural y multiétnico, desarrollando y fortaleciendo la oferta turística local; fomentando el turismo interno como fuente generadora de empleo, en un marco de protección del patrimonio
Socio Cultural	OE4: Promover la conservacion y difusion de la identidad cultural y patrimonio presente en la parroquia.	Política 4: Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.
	OE5: Fortalecer el sistema parroquial de proteccion de derechos de la personas vulnerables.	Política 5 : Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.
Asentamientos Humanos	OE6: Gestionar la prestacion de servicios basicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental.	Política 6: Democratizar la prestación de servicios públicos básicos territorializados, sostenibles y efectivos, de manera equitativa e incluyente, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y poblaciones en situación de vulnerabilidad, en

		corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad.
	OE7: Mejorar el acceso a espacios publicos y equipamiento social de la parroquia.	<p>Politica 7: Promover el uso y acceso a un habitat seguro con un sistema de movilidad, energia y conectividad de calidad que asegure el desarrollo socio economico ordenado de la parroquia.</p>
Movilidad, energia y conectividad	OE8: Gestionar y mantener las redes viales parroquiales para promover la conectividad interna.	
Politico institucional y Participacion Ciudadana	OE9: Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parroquial para garantizar servicios a la ciudadanía.	<p>Politica 8: Ejecutar y fortalecer las capacidades de gestion y autogestion interna y externa para garantizar servicios de calidad a la ciudadanía parroquial.</p>

ARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL

Programa	Proyecto
Manejo y conservación de los recursos naturales	Proyecto de conservación de zonas de recarga hídrica
	Proyecto de conservación de la biodiversidad
	Proyecto de educación ambiental
Apoyo a la producción	Proyecto de capacitación a la población de iniciativas de economía popular y solidaria de la parroquia Sucre. (agroecología, ganadería, ecoturismo, artesanías, textiles, gastronomía y obras de construcción para grupos asociados, comunidades y grupos de interés de la parroquia Sucre.)
	Programa de Expo Ferias Agro ecológicas, Turísticas, Culturales y Ganaderas de la parroquia Sucre.
	Proyecto de fortalecimiento al sector agrícola mediante la producción de plantas de hortalizas en el vivero.
	Proyecto de fortalecimiento al sector pecuario de la parroquia
	Proyecto de asesoría técnica para el sector textil de la parroquia.
Desarrollo Turístico	Proyecto de promoción y difusión de los productos turísticos.
	Estudio para la implementación y mantenimiento de señalética turística en el sendero de la cascada Mundug y Mesa Tablon.
	Creación de una ruta turística parroquial de Sucre.
	Estudio para la implementación de deportes extremos
Identidad Cultural	Fortalecimiento de la cultura tangible e intangible de la parroquia Sucre "Festivales de la Vasija de Barro".
	Promoción y operación turística-cultural del Centro Cultural
	Recuperación y fortalecimiento cultural de la "BANDA DEL MARTILLO" de la parroquia Sucre.
	Rescate y fortalecimiento de la lengua quechua
Atención a personas en estado de vulnerabilidad	Atención a grupos prioritarios Convenio para el CDI «Abejita María», Adulto Mayor visitas domiciliarias, programas del adulto mayor de la parroquia Sucre, (educación nutricional CDI).
	Fortalecimiento del proyecto del servicio social de Fisioterapia
	Creación y fortalecimiento de la escuela permanente de Fútbol
Agua de calidad	Gestión para el mejoramiento de la calidad de agua.
Alcantarillado	Implementación del sistema de alcantarillado para los barrios La Florida-La Floresta y San Francisco
	Gestión para el mejoramiento del sistema de alcantarillado
	Gestión para el mantenimiento y mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas servidas.

	Mejoramiento y ampliación del sistema de alcantarillado del Caserio Poatug (convenio), barrio San Francisco (Nueva Red de alcantarillado).
Espacio publicos	Gestion para la implementacion de la II etapa de la SEDE del GAD Sucre.
	Mantenimiento del estadio deportivo del barrio San Carlos II etapa.
	Mejoramiento de la cancha San Francisco y cancha de uso multiple del barrio San Carlos.
	Mantenimiento de espacios públicos mediante la contratación de personal para limpieza (protomotor de limpieza) de la parroquia Sucre.
	Implementación del estadio Deportivo del Caserio Poatug.
	Mejoramiento y regeneración de los centros de capacitación de San Isidro, El Calvario, Poatug, otros.
	Proyecto de mejoramiento de la Plaza central con enfoque de identidad y cultura en la Parroquia Sucre barrio Centro.
	Estudios, diseños definitivos e implementacion de areas verdes y equipamiento para la parroquia Sucre.
Desarrollo vial	Estudio y diseños definitivos para la regeneracion urbana de la parroquia Sucre.
	Proyecto de mejoramiento y mantenimiento del adoquinado en el centro urbano de la parroquia Sucre
	Adoquinado de las vías del caserio Poatug
	Mejoramiento de vías y eventos emergentes en la parroquia.
	Planificacion, habilitacion y mantenimiento de la red vial parroquial.
Mejoramiento y equipamiento de la escuela Fernando Chavez del caserio Poatug.	
Planificacion y fortalecimiento institucional	Actualizacion del PDOT y alineacion con el Plan Nacional de Desarrollo 2020-2025.
	Fortalecimiento de capacidades de gestión publica para funcionarios, Consejo de Planificación, COE y líderes de la sociedad civil y demás representantes.
	Capacitaciones y fortalecimiento organizacional contratacion de un tecnico
	Convenios de obras publicas para la ejecución del proyecto para la remodelación de la Plazoleta Central de la parroquia Sucre

SUCRE
Estrategias generales de articulacion
Firmar convenios interinstitucionales con las entidades competentes (Fondo Manejo de Paramos, HGPT, MAATE, GAD Patate, ONGs) en el ambito ambiental para preservar y conservar los recursos naturales.
Ejecutar un cronograma de trabajo anual con el MAG, HGPT (Estrategia Agropecuaria), CONAGOPARE, academia y beneficiarios de los sectores agricola, ganadero, textil, artesanal y contruccion para la implementacion de los programas y proyectos y la corresponsabilidad de cada uno de ellos en el desarrollo economico de la parroquia.
Establecer mesas de trabajo trimestral con el MINTUR, HGPT (Estrategia de turismo), GAD Municipal, CONAGOPARE, academia y beneficiarios para la ejecucion planificada del desarrollo turistico parroquial sin desperdiciar esfuerzos y recursos economicos.
Firmar convenios con organizaciones culturales y agencias de viaje para ofertar servicios y productos turisticos culturales.
Fortalecer la firma de convenios con la entidad competente (MIES) para cubrir con la atencion de todos los grupos prioritarios, icluyendo ademas a las academias, MSP, GAD Patate
Gestionar la competencia de servicios basicos o firmar convenios tripartitos entres los 3 niveles de gobierno para mitigar la deficiencia de los servicios basicos en la parroquia.

Gestionar proyectos sostenibles y sustentables bajo la línea de cumplimiento de los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y los ODS.
Desarrollar proyectos de mejoramiento vial sostenibles para buscar financiamiento en el BDE, a través de la firma de convenios con el HGPT y GADBAS.
Planificar mesas de trabajo y firmar convenios con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, HGPT (Centro de formación ciudadana), para la formación de líderes y fortalecimiento de la gestión y transparencia pública del GAD Parroquial Sucre.





Ing. Hugo Del Pozo Barrezueta
DIRECTOR

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Telf.: 3941-800
Exts.: 3131 - 3134

www.registroficial.gob.ec

JV/FA/PC

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.